

Expertos delinear los desafíos y oportunidades que trae la nueva Ley de Protección de Datos Personales

Compartir en: [f](#) [X](#) [in](#)

▼ Figuras como la senadora Ximena Rincón y el ex diputado y ex convencional Felipe Harboe, junto a expertos de Cariola, BITLAW y KPMG en Chile se dieron cita en seminario organizado por la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, ante una audiencia de más de 200 ejecutivos.



¿Cuáles son los desafíos y oportunidades que presenta la nueva Ley de Protección de Datos Personales? Este fue el tema central del más reciente seminario, organizado por Alta Dirección de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, en colaboración con KPMG en Chile. El evento reunió a la senadora Ximena Rincón, al exdiputado y exconvencional Felipe Harboe, actual socio de H&CO Abogados, junto a destacados expertos de Cariola, BITLAW y KPMG en Chile.

En su exposición inaugural, la **Senadora Ximena Rincón** destacó la magnitud económica de la industria de datos y la necesidad de educar a la ciudadanía y a las empresas sobre sus derechos y obligaciones. Citando un estudio reciente del Observatorio de Sociedad Digital de la Uchile, Rincón mencionó que **solo el 22% de la población está informada sobre los cambios en la regulación**, lo que pone de manifiesto la urgente necesidad de campañas informativas. “No solo estamos exponiendo a la ciudadanía, sino también al país”, afirmó, enfatizando la importancia de la colaboración entre el Estado, las empresas y los ciudadanos para lograr una protección efectiva de los datos personales.

Desde una perspectiva técnica, **Carolina Flisfisch, socia del grupo de Tecnología, Privacidad y Medios**, informó que el proyecto de ley está actualmente en revisión por el Tribunal Constitucional. Una vez promulgado, **las empresas tendrán un plazo de dos años para adecuarse a los nuevos estándares**. “Este es un periodo corto para que las empresas revisen sus políticas y operaciones, ya que la nueva normativa representa un desafío significativo”, indicó. Flisfisch explicó que la ley no solo exige la creación de una nueva autoridad supervisora para garantizar su cumplimiento, sino que también **impone sanciones que pueden alcanzar las 20.000 UTM** (aproximadamente US\$1.5 millones). “Las organizaciones tendrán que adaptarse a un nuevo marco normativo que establece altos estándares de protección de datos”, añadió.

Desde el punto de vista organizacional, **Paulina Silva, socia de BITLAW**, subrayó la importancia de organizar y gestionar los datos adecuadamente, sugiriendo que un conjunto armonizado de controles de cumplimiento es esencial para enfrentar esta complejidad. “No existe una única solución para el cumplimiento, ya que la regulación es transversal a distintos sectores e industrias y abarca aspectos jurídicos, organizacionales y técnicos”, afirmó. También **enfatizó la necesidad de realizar revisiones exhaustivas de los procesos internos, especialmente en áreas como marketing o recursos humanos**, donde la recolección y tratamiento de datos es crítica. “Cumplir con la nueva normativa requiere un enfoque integral de compliance que abarque todos los aspectos de la organización”, concluyó.

Por otra parte, **Erick Palencia, Managing Director de KPMG**, enfatizó los **riesgos de la descoordinación institucional** que podría surgir con la supervisión de múltiples entidades. Palencia destacó los nuevos paradigmas que impactarán los modelos de negocio, como la gestión del consentimiento y el tratamiento adecuado de datos riesgosos. “El eslabón más débil puede ser el tercero o el proveedor; por eso, las organizaciones deben establecer políticas robustas y realizar inversiones en tecnología que garanticen el cumplimiento de la normativa”, afirmó, insistiendo en la importancia de cultivar una cultura de responsabilidad en el manejo de datos.

Finalmente, **Felipe Harboe, docente del Programa Intensivo en Digitalización e Innovación para los Servicios Financieros y socio en H&CO Abogados**, reflexionó sobre las implicaciones de la nueva ley en el panorama empresarial chileno. Harboe, resaltó que la propiedad del dato ahora pertenece exclusivamente a cada titular y que se incorporan nuevas fuentes de licitud para el uso de datos, como el contrato y el interés legítimo. Además, señaló que la carga de la prueba se invierte: **ya no es el titular quien debe demostrar cómo se utilizan sus datos, sino que la empresa es responsable de probar cómo los obtuvo y manejó**.

Harboe también indicó que uno de los mayores desafíos para las empresas chilenas será la adecuación a las normativas internacionales, dado que Chile no es considerado un país adecuado para la transferencia de datos transfronterizos. “Las empresas que logren adaptarse a las nuevas exigencias tendrán una ventaja competitiva en el mercado”, concluyó.

En conclusión, la nueva Ley de Protección de Datos Personales en Chile plantea desafíos significativos, pero también ofrece oportunidades para que las empresas mejoren su gestión de datos y fortalezcan la confianza de sus clientes. La implementación efectiva de esta normativa será clave para proteger los derechos de los ciudadanos en un mundo digital en constante evolución, promoviendo un manejo más responsable y transparente de la información personal. Con este enfoque, la nueva legislación sobre protección de datos no solo plantea un desafío, sino también una oportunidad para el desarrollo de las empresas y el progreso del país, concluyó la Senadora Ximena Rincón.

Les invitamos a revisar el Seminario completo en el siguiente link:

The image shows a promotional graphic for a webinar. At the top, there are logos for FEN, AFT, and KPMG, along with the text 'Conferencia - Nueva Ley de Protección d...'. Below this, the title 'SEMINARIO Nueva Ley de Protección de Datos Personales' is prominently displayed. The graphic is divided into two main sections: 'Exposición Inaugural' and 'Panel de Conversación'. The 'Exposición Inaugural' section lists speakers: Ximena Rincón (Senadora de la República de Chile), Mauricio (Director de Administración, Universidad de Negocios, UDE), Francisco Lyon (Soci Principal, KPMG en Chile), and Alvaro Clarke (Ex Subsecretario de Hacienda y Superintendente de la SVS, Urey Chile). The 'Panel de Conversación' section lists: Paulina Silva, Felipe Harboe (Ex Senador de la República de Chile), Carolina Flisfisch (Socia, Carola Díez Pérez-Cotapos), and Erick Palencia (Managing Director, Consulting y Líder en Ciberseguridad, KPMG). A large red play button icon is centered over the speaker portraits. At the bottom left, it says 'Mirar en YouTube'. On the right side, there are links for 'Ver más ta...' and 'Compartir'.